

Dominio Público Hidráulico, en Sevilla, Plaza de España, Sector II, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, al efecto de practicar la citada notificación.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

NIF Deudor	Nombre Deudor	Codigo Territorial Doc.	Nº Liquidación	Concepto (SUR)
25871583X	TORRES LAMARCA JUAN	AA0096	482000037813	0254 - EJECUC.SUBSIDIA
B18450650	RESTAURANTE LA ERMITA LOS TRES JUANES, SL	AA0094	482000038582	0251 - SANC.LEY AGUAS
30927105V	ARIAS ESPARTERO RAFAEL	AA0093	482000066975	0251 - SANC.LEY AGUAS
31537341V	SANCHEZ FERNANDEZ JUAN	AA0092	482000095140	0251 - SANC.LEY AGUAS
31537341V	SANCHEZ FERNANDEZ JUAN	AA0092	482000095156	0253 - INDEMN.DAÑOS DP
B18413062	AGUAS FUENTE DE LOS CASTAÑOS SL	AA0094	482000104744	0251 - SANC.LEY AGUAS
B18413062	AGUAS FUENTE DE LOS CASTAÑOS SL	AA0094	482000104753	0253 - INDEMN.DAÑOS DP
B23237852	VEGA Y SALUD SL	AA0096	482000105665	0251 - SANC.LEY AGUAS
A41137456	ACEITES GAVIÑO SAU	AA0098	482000106980	0251 - SANC.LEY AGUAS
B14379267	BODEGAS LOPEZ JIMENEZ SL	AA0093	482000107130	0251 - SANC.LEY AGUAS

Sevilla, 18 de octubre de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 19 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2011/53/AG.MA/CAZ.

Interesado: Enrique García Cezar.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva expediente sancionador AL/2011/53/AG.MA/CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2011/53/AG.MA/CAZ.

Interesado: Enrique García Cezar.

DNI: 00703026P.

Infracción: Grave del art. 74.10 y sancionable del art. 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo del recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación ante el Viceconsejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Almería, 19 de octubre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 20 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando acuerdo de incoación, relativo a los expedientes sancionadores que se citan, tramitados por infracción a la Ley de Aguas para Andalucía.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Acuerdo de Incoación, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del

Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quinto días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Delegación Provincial, sita en la C/ Aguilar de Campoó, s/n, Edif. Paseo, 15, plantas 6.^a y 7.^a, 04071, Almería, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente; expedientado y término municipal de notificación.

0171/11ALM; JUAN ORTEGA AGÜERO; 04800, ALBOX (ALMERÍA).
INFRACCIÓN GRAVE SEGÚN EL ARTÍCULO 106.2.a) DE LA LEY 9/2010, DE 30 DE JULIO, DE AGUAS DE ANDALUCÍA.
HECHOS DENUNCIADOS: EJECUCIÓN DE SONDEO, EN EL PARAJE BARRANCO DEL PINO DEL T.M. DE ALBOX (ALMERÍA).

0175/11ALM; DULCE NOMBRE GÓMEZ LAO; 04230 HUÉRCAL DE ALMERÍA (ALMERÍA).
INFRACCIÓN GRAVE SEGÚN EL ARTÍCULO 106.2.c) DE LA LEY 9/2010, DE 30 DE JULIO, DE AGUAS DE ANDALUCÍA.
HECHOS DENUNCIADOS: NO INSTALACIÓN DEL PERTINENTE CONTADOR VOLUMÉTRICO EN EL APROVECHAMIENTO HIDROLÓGICO UBICADO EN EL PARAJE EL RUNI, T.M. DE HUÉRCAL DE ALMERÍA (ALMERÍA).

0185/11ALM; FRANCISCO TARIFA FERNÁNDEZ; 04738, PUEBLA DE VÍCAR (ALMERÍA).
INFRACCIÓN LEVE SEGÚN EL ARTÍCULO 106.2.h) DE LA LEY 9/2010, DE 30 DE JULIO, DE AGUAS DE ANDALUCÍA.
HECHOS DENUNCIADOS: RELLENO E INSTALACIÓN DE INVERNADERO SOBRE EL GAVIÓN DE DEFENSA, EN ZONA DE SERVIDUMBRE, EN LA MARGEN IZQUIERDA DE LA RAMBLA LA GALEOTA, PARAJE CARRIL DE LA ISLA DEL T.M. VÍCAR (ALMERÍA).

Almería, 20 de octubre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, de autorización por la que se concede trámite de exposición pública en el expediente que se cita. (PP. 3406/2011).

Expediente: 23002-1426-2011-03.

Peticionario: José Ruiz Bolívar.

Asunto: Tala de 180 chopos.

Cauce: Río Velillos o Frailes, margen izquierda.

Lugar denominado: Polígono 036, parcela 006.

Término municipal: Alcalá la Real (Jaén).

Plazo para formular alegaciones: Veinte días.

Lugar de exposición: Delegación Provincial de Jaén, C/ Santo Reino, números 5 y 7, 23003, Jaén.

Jaén, 20 de septiembre de 2011.- El Delegado, Moisés Muñoz Pascual.